

Asunto: Instalación de la Comisión
De Seguridad Pública

Lic. Martín Grajeda Montes,
H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco.
Presente.


El suscrito T.I. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado Presidente Municipal del Gobierno de Acatlán de Juárez, Jalisco, y Titular de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y con fundamento a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 14 fracción III, 54, 55, 58, 60, 61, 62, 63, 64 fracción I, II del reglamento del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, Convoco a Usted C. Regidor integrante de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, a Reunión para llevar a cabo la Instalación a celebrarse el día Miércoles 10 diez de Febrero de 2016 dos mil dieciséis a las 12:00 doce horas en la sala de cabildo de este Palacio Municipal, la que se llevará a cabo bajo la siguiente:


Orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Instalación y declaración formal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública.
- IV. Presentación del Director de Seguridad Pública.
- V. Presentación del Proyecto del Reglamento de Seguridad Pública para nuestro Municipio
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

Acatlán de Juárez, Jalisco, a 08 de Febrero de 2016


T.I. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado
Presidente del Gobierno Municipal


Portal Lopez Colilla # 11, Col. Centro
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal
(38) (077-2-00-04/77-2-11 32/77-2 02-18
gob.orno.acatlan@hotmail.com